

# Laicos en una Iglesia evangelizadora

*"Cristo me envió a evangelizar"* (1 Cor 1, 17)

**Carta Pastoral  
del Obispo de Vitoria  
con motivo del Inicio del  
Curso Pastoral 2003-2004**

**Vitoria  
24 de Septiembre 2003**

Cuando en abril de 2002 quedó aprobado el *Plan Diocesano de Evangelización* (PDE) nos comprometimos, como comunidad diocesana, en un ambicioso proyecto evangelizador. La elaboración del Plan fue un gratificante ejercicio práctico de *corresponsabilidad* diocesana. Se inició así el desarrollo del objetivo articulador del conjunto del Plan, pues todo él se pensó como un "*impulso del ejercicio de la corresponsabilidad de todos los miembros del Pueblo de Dios en la vida comunitaria de nuestra Iglesia diocesana y en su misión evangelizadora al servicio de los hombres y mujeres de nuestra sociedad*" (PDE, p. 12).

En continuidad con el trabajo desarrollado en el curso pasado y en el mismo clima de *corresponsabilidad*, llega el momento de atender uno de los desafíos más importantes que tenemos como Iglesia y como diócesis: *La misión de los laicos*. Es un objetivo que guarda múltiples contenidos: "*Reconocer y potenciar la misión de los laicos en la Iglesia y en la sociedad, como elemento fundamental en la evangelización misionera*".

No es un objetivo que afecte únicamente a los laicos. Implica a toda la comunidad eclesial ya que "*la Iglesia no está verdaderamente formada, ni vive plenamente, ni es representación perfecta de Cristo mientras no exista y trabaje con la jerarquía un laicado propiamente dicho*" (AG 21). El ministerio ordenado y la vida religiosa tienen sentido en referencia a la comunidad eclesial, mayoritariamente laical, a la que además deben servir con su vocación específica, su ministerio y sus carismas.

## **I.- Nuestra misión es evangelizar.**

Cristo quiso la Iglesia para hacer extensiva en el espacio y en el tiempo, su propia misión: anunciar a todos su Evangelio, la Buena Noticia salvífica y liberadora. Esta es la misión que, en las circunstancias de nuestro tiempo y lugar concretos, nos corresponde realizar, como Iglesia diocesana, bajo la guía y estímulo del Espíritu. En la Carta Pastoral que los Obispos de Pamplona-Tudela, Bilbao, San

Sebastián y Vitoria publicamos en 1996: *El laicado: identidad cristiana y misión eclesial*, subrayábamos esta idea: "La comunidad cristiana nace y crece en el mundo, y es enviada al mundo como mensajera de la Buena Noticia, compartiendo y discerniendo los gozos y las esperanzas, las tristezas y las angustias de las gentes, sobre todo de los pobres y afligidos" (n. 25).

En esta tarea nadie está de más. Todos y cada uno de los miembros de la comunidad tenemos algo que decir y aportar. En las circunstancias presentes, cobra especial relevancia el papel y la misión a desarrollar por la parte mayoritaria de la Iglesia que son los laicos. Ellos "*están particularmente llamados a hacer presente y operante la Iglesia en los lugares y condiciones donde ella no puede ser sal de la tierra si no es a través de ellos. Así pues todo laico, por los dones que le han sido conferidos, se convierte en testigo e instrumento vivo, a la vez, de la misión de la misma Iglesia en la medida del don de Cristo (Ef 4,7)*" (LG 33).

### I.1.- **Comunión y corresponsabilidad.**

Todos los miembros de la Iglesia compartimos una misma misión porque compartimos una vivencia común: **la experiencia del Resucitado**. El es quien nos convoca y nos envía. De esta experiencia nace la *comunión* con El y entre nosotros. Cada uno tiene y aporta una experiencia personal y peculiar de Cristo Salvador. Además, juntos nos sentimos enviados a compartir y anunciar a otros esta vivencia para hacer realidad nuestra fe en la vida. El anuncio y la práctica de la fe en el Dios de Jesucristo crea la *comunión*, que es obra del Espíritu y nos impulsa a la misión evangelizadora (Cf. 1Jn 1, 1-3).

El Pueblo de Dios nace y vive para **evangelizar**, es decir, para ser ante el mundo y en medio de él, *sacramento* eficaz de Cristo, de su mensaje y de su obra. Nada de lo que se hace o se deja de hacer en la Iglesia y por sus miembros, es indiferente a su identidad sacramental. Nuestro hacer y pensar, personal y comunitario, ha de estar siempre regido por este principio elemental de la *sacramentalidad*: de forma visible y palpable hemos de manifestar la presencia de Dios en Cristo en medio de este mundo. De ahí la importancia de nuestras acciones, de nuestro testimonio y de la ejemplaridad de nuestra vida en todas sus dimensiones. Cumplimos nuestra misión si constantemente manifestamos en nuestras actividades, compromisos, estilos de vida, formas de convivir y de relacionarnos, etc. la verdad que desde Cristo se nos ha regalado y tratamos de vivir.

Este misterio de *comunión* nos hace a todos *corresponsables*, en diversa medida, del ser y de la acción de la Iglesia. En la práctica cotidiana, la *corresponsabilidad en la comunión* se realiza acogiendo con entereza nuestra parte de protagonismo activo en el ser y quehacer evangelizador de la Iglesia; respondiendo con los demás seguidores y discípulos a las implicaciones eclesiales y sociales de la fe; prestando colaboración leal a quienes tienen otras responsabilidades, y acogéndola con fraternidad para desarrollar las propias; coordinando y sumando a lo de los demás lo propio y así construir lo común; poniendo, en suma, al alcance de la comunidad y de sus compromisos evangelizadores la propia disponibilidad, así como los dones y carismas que cada uno recibe del Espíritu Santo.

La *corresponsabilidad* es ejercicio de fraternidad y de solidaridad. Requiere las disposiciones personales para todo proyecto, trabajo o celebración comunitarios. Precisa de capacidad para el diálogo y para la comprensión, de actitudes de aceptación, respeto y afecto hacia los demás, a sus esfuerzos y dificultades, de constancia, paciencia, espíritu de gratuidad, etc.

## I. 2.- La misión de los laicos es la misión de la Iglesia.

La principal característica que identifica a un cristiano laico es su decisión de seguir a Jesús dentro de su Iglesia y en las condiciones de su tiempo. No se trata únicamente de estar bautizado, o de tener un mayor o menor conocimiento de la fe y la Iglesia, de mantenerse pacíficamente en una tradición religiosa o en unas costumbres arraigadas. Cada uno ha de tomar la decisión de orientar la propia existencia como respuesta, lúcida y consecuente, a la llamada personal de Cristo. Según narran los Evangelios y confirma la experiencia de tantos creyentes, la llamada o **vocación** de Cristo orienta en una doble y simultánea dirección: una estrecha vinculación personal con El, y una misión práctica, los llamó "*para que estuvieran con El y para enviarlos a predicar*" (Mc 3, 14)

La vinculación de Cristo con sus seguidores es tal que, como afirma el Concilio Vaticano II, los fieles laicos en cuanto incorporados a Cristo por el Bautismo, son partícipes de la **función sacerdotal, profética y real** de Cristo, y "*ejercen en la Iglesia y en el mundo la misión de todo el pueblo cristiano en la parte que les corresponde*" (LG 31).

No todos los laicos y laicas de nuestra comunidad diocesana son conscientes de este papel eclesial y evangelizador que les pertenece. Junto a un amplio sector del laicado que, cada vez con más ahínco y empuje, viene desarrollando una implicación madura y comprometida en muchos campos de la misión de la Iglesia, convive un laicado más pasivo, que vive su fe de forma receptiva. El Objetivo 2º del Plan Diocesano no puede olvidar esta variedad de situaciones y sensibilidades. El trabajo desarrollado en torno a *la personalización de la fe* ha de servir de plataforma para este empeño. Hemos de descubrir y estimular, reflexionar y orar, personal y comunitariamente, la profundidad de nuestra vocación y nuestra misión.

### I.2.1 Enviados a evangelizar.

A los laicos y laicas corresponde también poner en práctica, a su modo, el envío de Jesús que los Evangelios describen con términos que, en el aquel ambiente, resonaban como sanantes, liberadores y salvíficos (Cf. Lc 9, 1-2; Mt 10, 7-8). A modo de sal y de levadura en la masa, en medio de la vida del mundo, se implican en los asuntos de su ambiente ordenándolos según los criterios del Evangelio, según el espíritu y la letra de las Bienaventuranzas, para que el Reino de Dios sea cada día más real y notorio en la vida de los hombres y mujeres de cada tiempo y lugar.

La vida familiar, el mundo de la cultura, los ambientes del trabajo, los espacios de la vida social (política, economía, etc.) son ámbitos donde los valores del Reino de Dios y su Justicia se han de hacer presentes y eficaces de la mano de los seglares (Cf EN, 70). Ahí también es donde hacen realidad la llamada de Jesús y su proyecto cristiano de Santidad (Cf. LG 40).

La dignidad y la inviolabilidad de los seres humanos, hijos de Dios, creados a su imagen y semejanza, la defensa y la promoción de las condiciones materiales, sociales y espirituales en que se desarrolla la vida de las personas, en especial la de los más pobres y desamparados, la lucha contra toda forma de injusticia, opresión, discriminación y marginación, etc., son campos a impregnar de los valores evangélicos, por medio de la presencia y acción de los laicos.

No son sólo ámbitos y campos de competencia vocacional para los laicos y laicas, sino que sin ellos no sería posible la labor evangelizadora de la Iglesia. Cristo y su Iglesia los necesitan para esta misión (Cf LG 33 y 34). Su presencia en la vida del mundo, su acción evangelizadora en los ambientes seculares y su servicio al bien común, son los cauces donde ejercer el seguimiento de Jesús y la construcción del Reino de Dios.

### **I.2.2. Llamados a construir la comunidad.**

Al mismo tiempo, los laicos y laicas han de llevar hacia la comunidad eclesial *"los gozos y las esperanzas, las tristezas y las angustias de los hombres de nuestro tiempo, sobre todo de los pobres y de los que sufren, (que) son a la vez gozos y esperanzas, tristezas y angustias de los discípulos de Cristo"* (GS 1). Su experiencia y acción evangelizadora en el mundo enriquece la vida de la comunidad eclesial y orienta su acción misionera. Esta inculturación del mensaje de Jesús y este enriquecimiento de la comunidad son *"ley de toda evangelización"* (GS 44).

Por otra parte, siempre han sentido la llamada a colaborar con generosidad en el desarrollo y crecimiento de la comunidad eclesial. Han prestado, y siguen haciéndolo, su valiosa cooperación para que la vida de la comunidad crezca en extensión y gane en profundidad. Unas veces lo han realizado de forma espontánea y por iniciativa propia; otras veces, la propia comunidad o sus pastores les han solicitado su servicio para satisfacer necesidades de la vida eclesial, ejerciendo así diversos servicios y ministerios *"según la gracia y los carismas que el Señor quiera concederles"* (EN, 73). La comunidad cristiana tiene muchos motivos de gratitud hacia tantos laicos y sobre todo laicas que con una entrega ejemplar colaboran en la construcción de la comunidad atendiendo sus actividades y servicios.

Pero mucho nos queda aún por hacer en este terreno. La vida comunitaria, sus celebraciones y sus actividades necesitan de la participación y de la implicación activa de todos los miembros de la comunidad para que de verdad sean *sacramento de comunión*. A la luz de este Objetivo del Plan hemos de atender el tema de los servicios y ministerios laicales. *"La vida litúrgica, la transmisión de la fe y su cultivo, las estructuras pastorales y el servicio caritativo y de promoción social, son algunos de los campos que están demandando el impulso y el reconocimiento de ministerios de carácter netamente laical"* (Carta Pastoral, *El Laicado*, n. 53).

Hemos de seguir multiplicando esfuerzos en un camino ya iniciado y que tenemos que consolidar, ya que *"Entre los cauces y organismos establecidos para posibilitar eficazmente la participación y responsabilidad de los seglares en la vida de la Iglesia, ocupan un lugar notable y de especial importancia los Consejos pastorales, tanto parroquiales como diocesanos. Muchos son los seglares que, juntamente con los presbíteros y los religiosos y religiosas, participan activamente en estos consejos, ejerciendo así una forma real de corresponsabilidad en la toma de decisiones relativas a la vida pastoral de la Iglesia particular"* (Carta pastoral, *El Laicado*, n. 57).

Sin embargo, el interés y la dedicación a estas actividades internas a la comunidad no debe significar un descuido o un abandono de las responsabilidades específicas del laicado. No hay que olvidar que su responsabilidad apostólica es *la vida del mundo* desde dentro de él, a modo de luz, fermento y sal de la tierra en los ámbitos y campos indicados. No deben, pues, perder "*el carácter secular, propio y peculiar de los laicos*" (ChL, 15; LG, 32)

## II.- Medios para nuestro objetivo.

*"Reconocer y potenciar la misión de los laicos en la Iglesia y en la sociedad"* se nos presenta como una labor continuamente abierta, que además se irá cumpliendo a medida que incrementemos la corresponsabilidad en nuestros proyectos y actividades evangelizadoras. ¡Ojalá consigamos pronto asentar entre nosotros un *estilo evangelizador* caracterizado por *la comunión y la corresponsabilidad* !

Con ese fin vamos a trabajar intensamente este objetivo durante el Curso Pastoral que ahora iniciamos. No estaría mal que repasáramos con una lectura hecha oración, personal y comunitaria, las páginas del plan dedicadas a este tema, la lista de acciones programadas que están en el *Proyecto Operativo*, y las *Pistas de Espiritualidad* que lo acompañan. También, os recomiendo releer los textos eclesiales más significativos sobre el laicado: el documento del Concilio Vaticano II sobre el apostolado de los laicos (*Apostolicam actuositatem*), la Exhortación de Juan Pablo II sobre la vocación y misión de los laicos en la Iglesia y en el mundo (*Christifideles laici*), el documento de la Conferencia Episcopal Española *Cristianos laicos, Iglesia en el mundo*, y la Carta Pastoral *El laicado: identidad cristiana y misión eclesial*, (Cuaresma-Pascua de Resurrección, 1996).

Como viene siendo habitual, las Jornadas de Inicio del Curso Pastoral, programadas para los días 7 a 9 de Octubre, tienen al laicado como tema central. Estas Jornadas culminarán en una Celebración Diocesana de la Eucaristía, el viernes 10 de Octubre. Estad atentos a los programas, y participad en ellas. Las charlas y la celebración eucarística quieren ser el paso inicial que presagie un Curso Pastoral en el que se incremente el protagonismo de los laicos como un estilo de evangelizar y una manera corresponsable de hacer Iglesia en nuestra diócesis.

A finales del curso pasado se constituyó una *Comisión Gestora* integrada por laicos vinculados a diversos colectivos de la diócesis. Su objetivo prioritario es diseñar y crear un *Departamento Diocesano del laicado*, cuyos cometidos serán, entre otros, sensibilizar a los organismos y comunidades diocesanos sobre la vocación, el papel y la misión de los laicos, estructurar y coordinar la acción del laicado en la diócesis, promover y coordinar su formación, teniendo en cuenta el *Proyecto Marco* existente, etc. Mientras se van dando pasos, esta *Comisión* está preparando materiales destinados a laicos eclesialmente vinculados en grupos, asociaciones, movimientos, Consejos Parroquiales, etc. Otros materiales irán destinados a sectores más amplios del laicado diocesano. Está madurando el proyecto de un curso básico sobre *Teología del Laicado* en varias sesiones a lo largo del curso. Otras acciones y convocatorias se irán anunciando.

Las Delegaciones y Secretariados diocesanos tienen programadas una larga lista de actos y actividades a desarrollar durante este curso con el fin de colaborar en la realización de este Objetivo. Son muchos los Consejos Pastorales Parroquiales, los grupos de parroquias y de Movimientos que ya durante el curso

pasado manifestaron su intención de ocuparse con ilusión de este objetivo. Es una oportunidad para estimular la creatividad de grupos y comunidades, de asociaciones y movimientos. Será provechoso todo lo que dinamice e incremente la participación de laicos y laicas en los caminos de la evangelización. Así, cuantos más nos integremos en actividades eclesiales, apostólicas y evangelizadoras, en mejor medida iremos cumpliendo el Objetivo propuesto. Todos deseamos que a final del Curso acumulemos muchos motivos para agradecer la acción del Espíritu entre nosotros. Lo haremos mediante una Celebración Eucarística el sábado, 29 de Mayo próximo, Vigilia de Pentecostés.

Sin embargo estas actividades no son el único ni el principal medio para alcanzar el objetivo. Necesitamos promover unas actitudes personales y eclesiales adecuadas. Son metas a promover en este curso.

La *corresponsabilidad* y su fuente, la *comunión*, son obra del Espíritu. El crea y las hace posible. Por nuestra parte, hemos de colaborar para que su acción no se vea retardada ni entorpecida. Una adecuada *espiritualidad* es fuente y cauce de colaboración con la acción del Espíritu.

La espiritualidad no es sino la capacidad de llenarnos de Cristo y vivir con coherencia las exigencias de la fe. La espiritualidad laical o del seguimiento está llamada a forjarse en la síntesis de la acción y la contemplación logrando así la coherencia entre la fe y la vida. La escucha y la celebración de la Palabra de Dios nos implica en la celebración de la vida, y nos pone a la escucha de los signos de Dios en nuestro tiempo. Mística y acción se funden en el espíritu de las Bienaventuranzas cuando se hacen realidad en la vida. La espiritualidad del seguimiento conduce, como a Jesús, a una opción por los pobres, a un compromiso por la paz y la solidaridad con las víctimas de la violencia y la opresión. "*El seguimiento de Jesús va más allá de la ética y del compromiso activo. Incorporar a la vida del creyente la experiencia de la acogida humilde y gozosa del reino que Dios nos regala. La fe adquiere así una dimensión política en la lucha en favor de las personas y grupos maltratados y crucificados*" (Carta Pastoral, *El Laicado...*, n. 45).

### **III.- Los demás objetivos del Plan.**

El Curso pasado trabajamos especialmente sobre *la personalización de la fe*. No es un objetivo que haya quedado cerrado cediendo el paso al que ahora nos ocupa. El cultivo y el incremento de *una fe adulta y personalizada* requiere una constante atención y puesta a punto. De otro modo, la fe se estanca, languidece y finalmente se apaga. La actividad que hemos desarrollado nos ha servido, según los casos, de aprendizaje, de rodaje o de profundización de una fe personalizada que tenemos que mantener siempre viva y en alza. No la descuidemos. Algunas actividades iniciadas en el pasado curso tendrán continuidad en el actual, y nunca dudemos en programar y realizar todo aquello que sirva para mantener y estimular una fe personalizada y personalizante.

Recordad que hemos de seguir dedicándonos a los Objetivos que se definieron como transversales al Plan. Son "*Hacer realidad en nuestras comunidades cristianas, por fidelidad al Evangelio, la opción preferencial por los pobres*" y "*Participar activamente en la construcción de la paz, desde las exigencias y motivaciones del evangelio y en corresponsabilidad con otros grupos sociales*". Nuestra vida cristiana y nuestras actividades eclesiales no serían de verdad evangelizadoras si no tenemos en todas ellas una clara prioridad por los pobres, con

los que Cristo se identifica (Cf. Mt 25, 40), y no realizamos en nuestro tiempo y lugar la labor de pacificadores según el espíritu y la letra de las Bienaventuranzas (Cf. Mt 5, 9). Será el Adviento, mientras esperamos la llegada de quien es Príncipe de la Paz (Cf. Is 9,5), un momento privilegiado para ocuparnos de este objetivo.

No olvidemos que los contenidos de estos objetivos son, aquí y ahora, campos privilegiados y urgentes para la acción evangelizadora del laicado (Cf. ChL 37-42; NMI, 51). La paz es una necesidad imperiosa. Muchas son, entre nosotros, las víctimas de una violencia que de diversas maneras se manifiesta y se ceba en personas y colectivos. La amenaza y la violencia del terrorismo siguen siendo una terrible calamidad que no cesa de generar víctimas entre nosotros. En el ámbito internacional están abiertas muchas heridas donde la guerra y sus secuelas siguen produciendo muerte, destrucción y sufrimiento a pueblos enteros.

Otra triste realidad de nuestro mundo es la amplitud, cada vez mayor, de la pobreza. Vemos cómo en nuestras sociedades, que se califican de ricas y opulentas, surgen nuevas formas de pobreza que conviven con las ya conocidas. En demasiadas zonas del mundo, la falta de paz, libertad y oportunidades son motivo para que muchos hombres y mujeres emprendan el difícil camino de la emigración en busca de horizontes más esperanzadores. Con frecuencia, no encuentran entre nosotros la acogida y la ayuda que necesitan para trabajar su futuro.

#### IV.- "Hágase en mi según tu voluntad".

La comunidad cristiana adjudicó muy pronto a la Virgen María la advocación de **corredentora**. Desde el momento en que pronunció el "*hágase en mi según tu palabra*" (Lc 1, 38) ella participó y se implicó, en el lugar que le correspondía, en la obra de su Hijo. Inserta en la vida y consciente de la realidad de las situaciones, constantemente nos indica el buen camino a seguir: "*Haced lo que El os diga*" (Jn 2, 5).

Ahora María es para nosotros ejemplo de una vida realizada en este mundo, siempre tras la voluntad del Padre, colaborando con la acción del Hijo y en apertura al Espíritu. Nuestra comunión eclesial y nuestra corresponsabilidad evangelizadora tienen en ella el más vivo y perfecto modelo donde identificarnos. Confiamos en ella. Le pedimos que acreciente nuestra ilusión por construir una comunidad cristiana ejemplo de comunión y de corresponsabilidad, y que bajo su estímulo nuestros proyectos evangelizadores acerquen la Buena Noticia de su Hijo y el Reino de Dios a los hombres y mujeres de nuestro tiempo.

α **Miguel Asurmendi**

Obispo de Vitoria

Vitoria-Gasteiz, 24 de Septiembre 2003

Fiesta de Ntra. Sra. de La Merced

Guía de las siglas utilizadas:

AG	Concilio Vaticano II, Decreto <i>Ad gentes</i> sobre la actividad misionera de la Iglesia.
ChL	Juan Pablo II, Exhortación Apostólica <i>Christifideles laici</i> sobre la vocación y misión de los laicos en la Iglesia y en la sociedad (1988).
EN	Pablo VI, Exhortación Apostólica <i>Evangelii nuntiandi</i> (1976).
GS	Concilio Vaticano II, Constitución Pastoral <i>Gaudium et spes</i> sobre la Iglesia en el mundo actual.

<i>El laicado</i>	Carta Pastoral de los Obispos de Pamplona-Tudela, Bilbao, San Sebastián y Vitoria, <i>El laicado: identidad cristiana y misión eclesial</i> (Cuaresma-Pascua de Resurrección 1996).
LG	Concilio Vaticano II, Constitución <i>Lumen gentium</i> sobre la Iglesia.
NMI	Juan Pablo II, Carta Encíclica <i>Novo millennio inneunte</i> sobre la Iglesia ante el nuevo milenio (2001).
PDE	Diócesis de Vitoria, <i>Plan Diocesano de Evangelización 2002-2007</i> .